

Correo - jadmin04trj@... Inicio - Rama Judicial

Microsoft Corporation [US] | https://outlook.office.com/owa/?realm=notificacionesj.gov.co&path=/mail/sentitems

Aplicaciones Rama Judicial Correo - jadmin04trj Consulta de Jurisprudencia

Office 365 Outlook

Buscar en Correo y Con...

Nuevo Eliminar Archivar Mover a Categorías Deshacer

Elementos enviados Filtrar

Siguiente: No hay eventos para lo...

Agenda

contratacionmediaser... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 1:11 p.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:54 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / NACL...

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:49 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / INGTL...

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:46 a.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:41 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / E.S.E...

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:38 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / CAJAL...

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:30 a.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:28 a.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:27 a.m.

RV: NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN REPARACION DIRECTA No. 150013333004-2017-00079-00

12

Microsoft Outlook
Jue 17/06/2017 1:11 p.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

contratacionmediaserturnja@gmail.com (contratacionmediaserturnja@gmail.com)
gerencia.mediaser@gmail.com (gerencia.mediaser@gmail.com)

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN REPARACION DIRECTA No. 150013333004-2017-00079-00

Juzgado 04 Administrativo - Tunja
Para: contratacionmediaserturnja@gmail.com; gerencia.mediaser@gmail.com

Jue 17/06/2017 1:11 p.m.

El mensaje se envió con importancia alta.

2017-0079 DEMANDA.P... 672 KB
AUTO ADMISORIO 201... 98 KB

2 archivos adjuntos (769 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin04trj@notificacionesj.gov.co, es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 7530460 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: jdadmintun@condj.ramajudicial.gov.co

Correo - jadmin04trj@... Inicio - Rama Judicial

Microsoft Corporation [US] | https://outlook.office.com/owa/?realm=notificacionesj.gov.co&path=/mail/sentitems

Aplicaciones Rama Judicial Correo - jadmin04trj Consulta de Jurisprudencia

Office 365 Outlook

Buscar en Correo y Con...

Nuevo Eliminar Archivar Mover a Categorías Deshacer

Elementos enviados Filtrar

Siguiente: No hay eventos para lo...

Agenda

contratacionmediaser... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 1:11 p.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:54 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / NACL...

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:49 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / INGTL...

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:46 a.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:41 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / E.S.E...

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:38 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / CAJAL...

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:30 a.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:28 a.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN 11:27 a.m.

Juzgado 04 Administrativo - Tunja

Jue 17/06/2017 12:07 p.m.

2017-0079 DEMANDA.P... 672 KB
AUTO ADMISORIO 201... 98 KB

2 archivos adjuntos (769 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin04trj@notificacionesj.gov.co, es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 7530460 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: jdadmintun@condj.ramajudicial.gov.co

postmaster@defensajuridica.gov.co
Jue 17/06/2017 11:36 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Procesos Territoriales (PROCESOSTERRITORIALES@DEFENSAJURIDICA.GOV.CO)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN REPARACION DIRECTA No. 150013333004-2017-00079-00

Postmaster@procuraduria.gov.co
Jue 17/06/2017 11:36 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

projudadm177@procuraduria.gov.co (projudadm177@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN REPARACION DIRECTA No. 150013333004-2017-00079-00

Correo - jadmin@ramajudicial.gob.ec

Inicio - Rama Judicial

Microsoft Corporation [US] | https://outlook.office.com/owa/?realm=notificacionesj.gov.co&path=/mail/sentitems

Aplicaciones Rama Judicial Correo - jadmin@ramajudicial.gob.ec Consulta de Jurisprudencia

Office 365 Outlook

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo Eliminar Archivar Mover a Categorías

postmaster@defensajuridica.gov.ec
Jue 17/08/2017 11:36 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.ec (procesosnacionales@defensajuridica.gov.ec)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN REPARACION DIRECTA No. 150013333004-2017-00079-00

Microsoft Outlook
Jue 17/08/2017 11:36 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionjudicial@arcabuco-boyaca.gov.co (notificacionjudicial@arcabuco-boyaca.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA ACCIÓN REPARACION DIRECTA No. 150013333004-2017-00079-00

Microsoft Outlook
Jue 17/08/2017 11:36 a.m.

BAY004-MC6F29.hotmail.com rechazó tus mensajes a las siguientes direcciones de correo:

notificacionjudicial.mediaser@hotmail.com (notificacionjudicial.mediaser@hotmail.com)

No se ha podido entregar el mensaje porque contiene caracteres que no reconoce el servidor de correo electrónico del destinatario.

Para solucionar este problema, establece el programa de correo electrónico para enviar mensajes mediante un conjunto de UTF-8 de caracteres diferentes. En Outlook, por ejemplo, puede realizar este cambio en Opciones > Opciones avanzadas > Opciones internacionales y, a continuación, reenviar el mensaje. Si el problema persiste, reenvíe este mensaje a su administrador de correo electrónico.

Correo - jadmin@ramajudicial.gob.ec

Inicio - Rama Judicial

Microsoft Corporation [US] | https://outlook.office.com/owa/?realm=notificacionesj.gov.co&path=/mail/sentitems

Aplicaciones Rama Judicial Correo - jadmin@ramajudicial.gob.ec Consulta de Jurisprudencia

Office 365 Outlook

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo Eliminar Archivar Mover a Categorías

BAY004-MC6F29.hotmail.com produjo este error:
SMTPSEND.Utf8RecipientAddress: UTF-8 recipient address not supported.

Información de diagnóstico para los administradores:

Generando servidor: BN6PR0101MB3108.prod.exchangelabs.com

notificacionjudicial.mediaser@hotmail.com

BAY004-MC6F29.hotmail.com

Remote Server returned '550 5.1.17 SMTPSEND.Utf8RecipientAddress; UTF-8 recipient address not supported.'

Encabezados de mensajes originales:

DKIM-Signature: v=1; a=rsa-sha256; c=relaxed/relaxed; d=etbcsj.onmicrosoft.com; s=selector1-notificacionesj-gov-co; h=From:Date:Subject:Message-ID:Content-Type:IDM:Version; bh=d4VF8p8Pom68ND1pQcXkZ61YCPtubEJADNhbv4A; b=foeB5AZIEG1Op4rE4zplxg74G-u181070/TzbGJTL6hPvy+AgfPeUStx2zsgQ2b8404pn+Hb4GoiK352ADRE3YeoAM1H3Je8V7HLCwt5cVrYbMTHGQV1Pfh

Received: from BN6PR0101MB3108.prod.exchangelabs.com (10.174.87.146) by BN6PR0101MB3108.prod.exchangelabs.com ([10.174.88.148]) with Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2; cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_CBC_SHA384_P256) id 15.1.1341.21; Thu, 17 Aug 2017 16:35:39 +0000

Received: from BN6PR0101MB3108.prod.exchangelabs.com ([10.174.87.146]) by BN6PR0101MB3108.prod.exchangelabs.com ([10.174.87.146]) with mapi id 15.01.1341.020; Thu, 17 Aug 2017 16:35:39 +0000

From: Juzgado 04 Administrativo - Tunja <jadmin@ramajudicial.gob.ec>
To: "procjudadm17@procuraduria.gov.co" <procjudadm17@procuraduria.gov.co>; "procesosnacionales@defensajuridica.gov.ec" <procesosnacionales@defensajuridica.gov.ec>; "Procesos Territoriales@defensajuridica.gov.ec" <procesosterritoriales@defensajuridica.gov.ec>; "notificacionjudicial@arcabuco-boyaca.gov.co" <notificacionjudicial@arcabuco-boyaca.gov.co>

Correo - admin04@... Inicio - Rama Judicial

Microsoft Corporation [US] | https://outlook.office.com/owa/?realm=notificacionesj.gob.pe&path=/mail/sentitems

Aplicaciones Rama Judicial Correo - admin04@... Consulta de Jurispr...

Office 365 Outlook

Buscar en Correo y Con...

Elementos enviados Filtrar

Siguiente: No hay eventos para lo...

Agenda

contratacionmedilase... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 1:11 p.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:54 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / NA...

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:49 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / INST...

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:46 a.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:41 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / E.S.E...

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:38 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / CAJAL...

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:30 a.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:28 a.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:27 a.m.

Juzgado 04 Administrativo - Tunja
Jue 17/06/2017 11:35 a.m.

2017-0079 DEMANDA... 672 KB AUTO ADMISORIO 201... 98 KB

2 archivos adjuntos (769 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Señores:

**REPRESENTANTE LEGAL / MUNICIPIO DE ARCABUCO - BOYACÁ.
REPRESENTANTE LEGAL / CLINICA MEDILASER S.A.
REPRESENTANTE LEGAL - AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO.
PROCURADOR 177 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**

Ref: Notifico auto adhesivo de la demanda a las Entidades demandadas, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público. Dentro de la ACCIÓN REPARACION DIRECTA No. 15001333904-2017-00079-00 instaurado por MARIA ELSA NEIRA Y OTROS , en contra de MUNICIPIO DE ARCABUCO Y CLINICA MEDILASER S.A.

Cordial saludo.

El suscrito secretario del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Tunja, en cumplimiento a lo ordenado en providencia del **13 de julio de 2017** y a lo ordenado por el artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., se permite a través del presente mensaje electrónico, realizar notificación personal de la demanda de la referencia.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el inciso tercero del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 me permito adjuntar al presente mensaje, **copia de la demanda y del auto que admite la demanda.**

Se informa además que de acuerdo a lo ordenado en el inciso quinto del citado artículo 199, copia de la demanda y de sus anexos quedarán en la secretaría a disposición de los notificados por el término común de **25 días**, al cabo de los cuales se correrá el respectivo traslado para contestar la demanda de que trata el artículo 172 de la Ley 1437 de 2011.

Me permito informarles que como quiera que el contenido de notificación es el mismo para la entidad o entidades demandadas y para el Ministerio Público, este mensaje es remitido de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas, las cuales han sido aportadas por el demandante o por las respectivas entidades.

Se le recuerda la **obligación de aportar con la contestación de la demanda, todos los soportes, pruebas y expediente administrativo** que repose en su poder, para efectos de darle trámite con el presente proceso, so pena de dar inicio al trámite **incidental por descato a orden judicial.**

Atentamente

**FERNY MAURICIO DIAZ HERNANDEZ
SECRETARIO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA**

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico admin04tnj@notificacionesj.gob.pe, es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 75302662 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: jhs@mintur@cenfoc-ramajudicial.gob.pe

Correo - admin04@... Inicio - Rama Judicial

Microsoft Corporation [US] | https://outlook.office.com/owa/?realm=notificacionesj.gob.pe&path=/mail/sentitems

Aplicaciones Rama Judicial Correo - admin04@... Consulta de Jurispr...

Office 365 Outlook

Buscar en Correo y Con...

Elementos enviados Filtrar

Siguiente: No hay eventos para lo...

Agenda

contratacionmedilase... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 1:11 p.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:54 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / NA...

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:49 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / INST...

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:46 a.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:41 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / E.S.E...

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:38 a.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL / CAJAL...

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:30 a.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:28 a.m.

projudadm177@proc... NOTIFICACION DEMANDA ACCI... 11:27 a.m.

Juzgado 04 Administrativo - Tunja
Jue 17/06/2017 11:35 a.m.

ARCABUCO Y CLINICA MEDILASER S.A.

Cordial saludo.

El suscrito secretario del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Tunja, en cumplimiento a lo ordenado en providencia del **13 de julio de 2017** y a lo ordenado por el artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., se permite a través del presente mensaje electrónico, realizar notificación personal de la demanda de la referencia.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el inciso tercero del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 me permito adjuntar al presente mensaje, **copia de la demanda y del auto que admite la demanda.**

Se informa además que de acuerdo a lo ordenado en el inciso quinto del citado artículo 199, copia de la demanda y de sus anexos quedarán en la secretaría a disposición de los notificados por el término común de **25 días**, al cabo de los cuales se correrá el respectivo traslado para contestar la demanda de que trata el artículo 172 de la Ley 1437 de 2011.

Me permito informarles que como quiera que el contenido de notificación es el mismo para la entidad o entidades demandadas y para el Ministerio Público, este mensaje es remitido de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas, las cuales han sido aportadas por el demandante o por las respectivas entidades.

Se le recuerda la **obligación de aportar con la contestación de la demanda, todos los soportes, pruebas y expediente administrativo** que repose en su poder, para efectos de darle trámite con el presente proceso, so pena de dar inicio al trámite **incidental por descato a orden judicial.**

Atentamente

**FERNY MAURICIO DIAZ HERNANDEZ
SECRETARIO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA**

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico admin04tnj@notificacionesj.gob.pe, es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 75302662 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: jhs@mintur@cenfoc-ramajudicial.gob.pe